



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO EL CANTÓN DE SAN PABLO
Nít. 800.239.414 – 5
DESPACHO ALCALDE



Managrú, 11 de junio de 2020

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA
BOLETIN N°01.

La Administración Municipal del El Cantón del San Pablo, se permite informar a la opinión pública en general que, a través del Comunicado de fecha 10 de junio del 2020 proferido por el Instituto Nacional de Salud y el Laboratorio Departamental de Salud, fue **confirmado el primer caso positivo de Coronavirus COVID-19, residente en este Municipio**. Se trata de una paciente, la cual se encuentra en buenas condiciones de salud y en aislamiento obligatorio en casa.

Cabe resaltar que desde la fecha de toma de muestra y notificación del Caso al Sistema de Vigilancia Epidemiológica – Siviigila- la paciente se encuentra en aislamiento preventivo obligatorio en casa, junto a sus contactos más estrechos. Igualmente, la Coordinación de Salud Municipal, en articulación con la EPS, IPS y Secretaria de Salud Departamental, están realizando la investigación epidemiológica de campo, para determinar el cerco epidemiológico de rigor.

Así las cosas, la Administración Municipal reitera la invitación a todos los habitantes de esta municipalidad para que intensifiquemos las medidas de autocuidado, tales como; **lavado de manos continuo, distanciamiento social, uso de tapabocas, quedarse en casa**; además del cumplimiento de las demás medidas adoptadas a nivel municipal, tendientes a evitar el contacto y propagación de casos en la localidad.

Finalmente, no sobra recordarles que, ante síntomas sospechosos, no duden en comunicarse a las siguientes líneas telefónicas: 3108946156 y 3127509542.


OSCAR ANTONIO PALACIOS PALACIOS
Alcalde Municipal

¡Prosperidad para mi Gente!